

Chihuahua, Chih., Junio 2019

Estimados Padres de Familia:

Por medio de la presente agradecemos su dedicación y compromiso durante las actividades del ciclo escolar que acaba de terminar y les recordamos el proceso de inscripción para el siguiente ciclo escolar 2019-2020.

Les compartimos algunos puntos importantes que hay que realizar para completar su proceso de reinscripción al nuevo ciclo:

Inicio de clases:

Martes 27 de agosto de 7:30 am a 2:15 pm

1. Inscripciones Administrativas

Alumnos ingreso a 2do. Grado: Miércoles 14 de agosto 2019

Alumnos ingreso a 3er. Grado: Jueves 15 de agosto 2019

Lugar: Oficinas administrativas.

Horario: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Trámites a realizar en esta fecha:

- Pago de la colegiatura correspondiente al mes de agosto.
- Pago de cuota anual de recursos didácticos y tecnológicos.
- Pago de Seguros: **SGMM** (opcional) **Beca fallecimiento** (obligatorio)

A continuación le damos a conocer las cuotas de colegiatura para el próximo ciclo escolar.

2. Trámite de Seguros Escolares:

1.- PÓLIZA DE PAGO DE COLEGIATURA (BECA POR FALLECIMIENTO)

En caso de fallecimiento del tutor quedarán cubiertas las colegiaturas correspondientes únicamente los estudios a nivel secundaria.

En caso de que la persona responsable del pago de las colegiaturas del alumno no sea alguno de sus padres, este seguro solo será válido si la persona no excede de 60 años de edad al momento en que haya contratado el seguro por primera vez y en forma ininterrumpida y no excede los 65 años de edad durante la trayectoria del alumno correspondiente, dentro del Instituto (Escuela Secundaria Tec), además deberá entregar formato correspondiente y una copia (Credencial de Elector del padre de familia/tutor).

2.- SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES:

El programa es una forma de garantizar que en caso de requerirse, reciba el alumno la mejor atención médica o quirúrgica para su recuperación, sin que esto origine una carga económica inesperada para su familia.

Quedan exentos del pago del seguro de **Gastos Médicos Mayores** los alumnos que demuestren tener un seguro similar vigente, para cancelar deberá **entregar copia de credencial del seguro o la póliza de seguro.**

Este trámite de seguros es necesario realizarlo del **10 al 14 de junio del 2019 como fecha límite** en nuestras oficinas, en donde se les facilitarán los formatos de llenado, solo hay que traer la documentación que se menciona anteriormente para cada uno de ellos, de no hacerlo el costo del **SGMM se cargará automáticamente en el sistema y se tendrá que pagar en el mes de agosto.**

Mayores informes: Teléfono 439-5000 ext. 2065 y 2066